



# ROMPIENDO EL SILENCIO:

Voces contra los delitos de odio

MARÍA PINA CASTILLO  
M<sup>a</sup> ÁNGELES HERNÁNDEZ-PRADOS  
MARINA DÓLERA GONZÁLEZ

*Dykinson, S.L.*



# ROMPIENDO EL SILENCIO:

## Voces contra los delitos de odio

MARÍA PINA CASTILLO

M<sup>a</sup> ÁNGELES HERNÁNDEZ-PRADOS

MARINA DÓLERA GONZÁLEZ



✓ POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

*Dykinson, S.L.*

 **Columbares**

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial  
Para mayor información, véase [www.dykinson.com/quienes\\_somos](http://www.dykinson.com/quienes_somos)

©Copyright by

Los autores

Madrid, 2024

Editorial DYKINSON, S.L.

Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid

Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869

e-mail: [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com)

<http://www.dykinson.es>

<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1070-095-6

DOI: 10.14679/3077

Preimpresión:

Realizada por los autores

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	7
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ODIO EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS .....	13
CAPÍTULO II: NO ES UN CUENTO, ES UNA REALIDAD: DELITO DE ODIO HOMOFOBO EN UNA DISCOTECA .....	31
CAPÍTULO III: BAJO EL MISMO TECHO. LA LUCHA DIARIA DE SEYDOU CONTRA EL RACISMO .....	41
CAPÍTULO IV: ENFRIADO POR EL ODIO. LA INVISIBILIZACIÓN DE LA APOROFOBIA.....	55
CAPÍTULO V: ENTRE RATAS Y REZOS EL LEGADO DEL ODIO RELIGIOSO .....	67
CAPÍTULO VI: BARRER UNA CASA Y LIMPIAR EL ODIO: TRABAJO DOMÉSTICO COMO ESCENARIO DE ODIO RACIAL.....	75
CAPÍTULO VII: EL FANTASMA DEL OTRO LADO: HOMOFOBIA Y GORDOFOBIA EN REDES SOCIALES .....	85
CAPÍTULO VIII: ENTRE POLÍTICA Y PREJUICIO: EN LA PIEL DEL DELITO DE ODIO IDEOLÓGICO.....	97
CAPÍTULO IX: EN EL RECREO NO TODOS JUEGAN: EL PELIGRO DE LA GORDOFOBIA .....	107

**Capítulo II:**  
**No es un cuento, es una realidad:**  
**delito de odio homófobo en una discoteca**

DOI: 10.14679/3079



## **1. RESUMEN**

En la oscuridad de una discoteca del litoral murciano, en 2019, Sergio y su pareja se enfrentaron a un odio despiadado. Todo comenzó con comentarios hirientes y despreciables, pero pronto la violencia aumentó apoderándose de la situación. Sergio fue arrastrado y separado de su pareja, mientras el personal de seguridad profería insultos llenos de odio. Desconcertado y sin respuesta del local ni de sus amigos, Sergio se encontró fuera de la discoteca, desamparado y angustiado. Desesperado por encontrar a su pareja, a la que finalmente encontró en el suelo, magullado y llorando, víctima de una brutal agresión homófoba. Los atacantes no solo lo golpearon físicamente, sino que lo llenaron de veneno con cada palabra homofóbica que pronunciaron. Esta historia desgarradora refleja el impacto devastador del delito de odio en la vida de dos jóvenes, marcados por la intolerancia y la discriminación, las cuáles desgraciadamente, todavía persisten en nuestra sociedad.

## **2. CONOCIENDO A SERGIO**

Sergio disfrutó de una infancia envidiable. Desde sus inicios, contó con la suerte de tener una familia unida que lo acompañaba en cada paso de su camino. Cada verano, emprendían emocionantes aventuras viajando juntos, explorando nuevos lugares y creando recuerdos inolvidables que le permitieron disfrutar de diferentes culturas, ampliar su horizonte y fortalecer aún más sus lazos familiares. Además, siempre estuvo rodeado de amigos, lo que le brindó una infancia llena de risas, juegos y momentos compartidos.

A medida que Sergio ingresaba en la etapa de la adolescencia, su vida comenzó a presentar desafíos adicionales, pues aunque en general su adolescencia fue positiva, se encontró enfrentando episodios complicados debido a no cumplir con los roles de género tradicionalmente asociados a los hombres. Desde una edad temprana, Sergio manifestó su pasión por el ballet y decidió practicarlo. Sin embargo, esta elección no fue bien recibida por algunos de sus compañeros en el instituto, siendo objeto de insultos y burlas, escuchando de forma continua la palabra "maricón", muchas más veces de lo que le hubiera gustado.

Durante su juventud, coincidiendo con el ingreso a la universidad, se dio un cambio importante en el modo de afrontar su vida, donde encontró un ambiente diverso y abierto que le brindó una oportunidad invaluable para el autodescubrimiento.

La universidad le permitió a Sergio conectarse con personas que compartían sus mismas experiencias y sentimientos, lo que lo ayudó a aceptarse y comprender mejor su propia identidad. Se encontró rodeado de una comunidad de apoyo y comprensión, lo que le brindó un espacio seguro para explorar y celebrar su orientación sexual. Este descubrimiento fue un hito significativo en la vida de Sergio,

ya que le permitió abrazar su autenticidad y vivir una vida plena y sincera. A medida que se aceptaba a sí mismo y se relacionaba con otros miembros de la comunidad LGBTIQ+, encontró la fuerza para enfrentar cualquier tipo de discriminación o prejuicio que pudiera encontrar en su camino.

Actualmente, Sergio es un joven de 26 años. Su vida parece fluir como un río tranquilo, con sus estudios, un próspero negocio que levantó con esfuerzo y dedicación, unas positivas relaciones familiares, una amplia red de amistades, y una relación amorosa que le brinda alegría y compañía desde hace ya unos cuantos años. Sin embargo, la intolerancia y el odio de una parte de la sociedad, ponen en peligro esta calma que caracteriza su día a día.

### **3. CONOCIENDO LO OCURRIDO. SU HISTORIA**

En pleno 2019, en un pueblo costero de la ciudad de Murcia, donde en el verano el bullicio de la vida cotidiana se mezcla con la armonía de culturas y nacionalidades, se esconde un oscuro y perturbador suceso. En medio de tanta gente celebrando, el reflejo de la discriminación y los prejuicios, que en la actualidad se encuentran claramente identificados en la sociedad, servicios de seguridad y en los organismos judiciales y recogidos bajo el constructo de delitos de odio, se materializó.

En medio de la bulliciosa noche en San Javier, una discoteca que parecía ser el lugar perfecto para que Sergio y su pareja pudieran disfrutar de una velada alegre y llena de diversión, se convirtió en el lugar que encarnaría una pesadilla que dejó marcadas cicatrices en ambos.

Era una noche de verano, con la alegría de quien se dispone a pasar un buen momento, dejándose invadir por el éxtasis y la libertad que afloran habitualmente en estos espacios de ocio, descritos poéticamente como un santuario donde los corazones vibrantes laten al compás de ritmos embriagadores. El aire se tiñe de luces de neón parpadeantes y Sergio entraba a una concurrida discoteca para celebrar con sus amigos y pareja el comienzo de esta época del año. En la atmósfera se respiraba una energía especial, y un arcoíris de emociones iluminaba con sonrisas las caras de todos los que les acompañaban. Todo fluía con la normalidad habitual de cualquier grupo de amigos dispuestos a pasar un buen rato que les permita romper con las ajetreadas rutinas establecidas en sus vidas. Los cuerpos se movían con gracia, las miradas cómplices se entrecruzan en la penumbra y la embriaguez del alcohol consumido empezaba a hacer su efecto en gran parte de los asistentes, pero lo que Sergio no sabía es que el destino le preparaba un encuentro que, lejos de ser una celebración, cambiaría su vida para siempre.

En apenas décimas de segundo, el ambiente festivo de la velada, que una vez fue testigo de risas y felicidad, experimentó un cambio radical, en el que las coloridas luces fueron eclipsadas por un manto repentino de oscuridad marcado por el prejuicio y la discriminación. En medio de la pista de baile, donde solía reinar la armonía, brotó un odio alimentado por una variedad de factores sociales, culturales

y psicológicos, destacando entre ellas la ignorancia, la intolerancia y la falta de recursos para su gestión, que acabó transformando las sonrisas en desprecio y en palabras hirientes. El odio se extendió y avivo como un fuego ansioso y devastador, consumiendo todo a su paso. De manera que, la diversidad lejos de ser celebrada se convirtió en un objetivo de un odio desenfrenado y una violencia ensordecidora.

Sin esperarlo, ni mucho menos comprenderlo, Sergio se vio atrapado en un vórtice de violencia motivada por el odio hacia lo que los demás consideran diferente. Sus agresores, llenos de prejuicios arraigados y cegados por la ignorancia, atacaron sin piedad al joven y a su pareja por su orientación sexual y su expresión de género.

Pero, ¿qué pudo despertar tanto odio repentino?, ¿qué desató la violencia desmedida? Sergio desde el primer momento en el que sucedió lo tuvo claro. Los prejuicios LTGBIfóbicos, encarnados en ese instante en las personas de seguridad, junto con el sentimiento de superioridad que manifestaron, fueron algunos de los detonantes de lo sucedido.

El malentendido que desencadenó la tragedia fue el desencadenante que llevó a los porteros de la discoteca a cometer una agresión hacia Sergio y su novio. En la puerta del local, la pareja se encontró involucrada en una discusión que surgió a raíz de un incidente con una amiga común. Esta amiga había perdido su monedero, y tanto Sergio como su pareja se ofrecieron a ayudarla a encontrarlo. Después de un rato de búsqueda intensa, el novio de Sergio encontró el monedero, pero no lo informó de inmediato. Cuando finalmente lo comunicó, Sergio se sintió frustrado y molesto por la demora y la falta de comunicación.

A pesar de la tensión en el aire, Sergio y su pareja lograron mantener la calma y abordar la situación de manera civilizada. Ambos expresaron sus puntos de vista sin elevar la voz ni recurrir a agresiones, optando por una comunicación respetuosa y sincera. Escucharon activamente los sentimientos y perspectivas del otro, buscando una solución mutuamente satisfactoria.

En esta discusión se hacía evidente el tipo de relación que guardaban ambos jóvenes. El equipo de seguridad de la discoteca, ante la disputa de Sergio y su pareja, optó por una actuación en la que se hizo uso de la violencia, a pesar de haber entre las posibles opciones que el suceso se hubiera resuelto de forma conciliadora mediante la mediación de los porteros.

Sergio, confundido y desesperado, se encontró violentamente separado de su pareja, sin saber qué había pasado ni dónde se encontraba. Las palabras hirientes que le fueron dirigidas resonaban en su mente como un eco devastador, una muestra de odio y prejuicios homófobos que nunca imaginó experimentar en un lugar donde todos deberían ser bienvenidos. A pesar de todo, en ese momento ni siquiera reparó en tan duras palabras, solo quería descubrir dónde estaba su pareja. Tras intentar encontrarlo de miles maneras diferentes, acudió al personal de seguridad, que solo le dirigió la palabra para decirle, nuevamente: “putos maricones de mierda, aquí no volvéis a entrar”.

Tras unos minutos y mucha dificultad por la confusión, Sergio se pudo reencontrar con su pareja. A pesar del alivio que suponía haberle encontrado, la escena que se presentó ante sus ojos fue algo tan doloroso que jamás va a poder olvidar. Moratones, contusiones y un estado de semiinconsciencia eran la triste consecuencia de la violencia brutal que había sufrido su pareja, alimentada por los prejuicios homofóbicos de un personal poco conciliador. Sergio abrazó a su novio, sintiendo una mezcla de dolor, ira e impotencia por todo lo que acababan de vivir, ¿cómo era posible, que en pleno año 2019, tuvieran lugar agresiones homofobas en España?, ¿por qué por una característica identitaria, que ninguno había tenido la opción de elegir, estaban expuestos a sufrir este tipo de sucesos?, se preguntaba él una y otra vez.

Desde el primer momento, el odio y la discriminación habían dejado una profunda huella en ambos, marcándolos de por vida. Pero este suceso también fue el que avivó la imperiosa necesidad y determinación inquebrantable para buscar justicia y poner fin a la impunidad con la que los agresores actuaron. No era justicia únicamente por lo vivido esa noche en esta discoteca, sino por lo sufrido cada noche, en cada discoteca de cada ciudad en España, ya que sabían que, por desgracia, no eran las únicas víctimas de la violencia homofóbica en el sector del ocio nocturno.

#### **4. SU RESPUESTA A LO OCURRIDO**

Con el sentimiento de injusticia avivado por el dolor de lo ocurrido y pese a la infinidad de dudas que emergen de la incertidumbre, de lo inesperado, ambos, Sergio y su pareja iniciaron el camino hacia la justicia, aunque este no resultará nada fácil.

Después de que Sergio encontrara a su pareja ensangrentado y rodeado de gente, rápidamente llamaron a una ambulancia para que recibiera atención médica de inmediato. Mientras estaban en la ambulancia, el personal médico quedó impactado por la brutalidad de la agresión y expresaron su incredulidad ante la persistencia de la violencia homofóbica. Esta reacción enfureció cada vez más a Sergio, quien se sentía indignado por la falta de progreso en la lucha contra el odio y la intolerancia.

Una vez que llegaron al hospital y su pareja recibió el alta médica, Sergio tomó la decisión de ir a la comisaría para denunciar la agresión. Esta fue una decisión fruto de la rabia ante la injusticia. Estaba determinado a tomar medidas y hacer que los responsables enfrentarán las consecuencias de sus acciones. A pesar de la frustración y el enojo que sentía, Sergio sabía que era importante seguir los procedimientos legales para buscar justicia.

La rabia y el dolor formaban parte de Sergio y su pareja, y estos fueron los sentimientos que les impulsaron a buscar justicia por lo que habían sufrido. Estaban determinados a que aquellos responsables de la agresión homofóbica no quedarán impunes, a pesar de todo lo que pudieran encontrar en su contra. Llenos de valentía,

se dirigieron a la comisaría para presentar su denuncia, llevando consigo el peso de una experiencia traumática que tendrían que revivir.

Decididos a no quedarse en silencio ante la injusticia, dieron el paso y presentaron una denuncia, un proceso en el que se enfrentaron a más desafíos y obstáculos de los que jamás habrían podido imaginar. Aunque esto era solo el comienzo.

En la propia comisaría, Sergio y su pareja narraron detalladamente lo que había sucedido, proporcionando toda la información relevante y describiendo a los agresores tanto como pudieron, pero esto parecía no ser suficiente para el agente que los atendió. Este cuestionó en todo momento el suceso que habían vivido, convirtiendo el proceso de denuncia en una situación que no fue fácil en lo absoluto. Tuvieron que hacer frente a preguntas como: "¿Una simple agresión en una discoteca?, ¿es tan grave? Por un simple altercado no solemos ir", tal y como le transmitía uno de ellos a Sergio, mostrando una preocupante falta de sensibilidad hacia la gravedad del delito de odio que habían experimentado. A pesar de ello, Sergio y su pareja jamás dudaron de la gravedad de lo vivido, no estaban dispuestos a dejarlo pasar, aunque el agente necesitara una motivación, más allá de los prejuicios y el odio a lo diferente.

Todavía en la comisaría, la tensión aumentaba a medida que tenían que relatar una y otra vez los detalles del suceso, rememorando cada golpe, cada insulto, y reviviendo aquel dolor que creían no haberle afectado en tanta medida. Esto suponía un obstáculo más para Sergio y su pareja, añadido al cuestionamiento constante por parte del policía sólo añadía un peso adicional, como si la validez de su denuncia estuviera en duda, como si el dolor ante la agresión sufrida por la pareja fuera una simple percepción que pudiera abordarse sin ningún tacto.

No obstante, Sergio y su pareja se mantenían fuertes, no se rindieron en ningún momento. Sabían que tenían que superar cada obstáculo para que se reconociera su historia, para tratar de poner fin al odio y la discriminación a través de lo institucional. Que su historia contase suponía para ambos una necesidad. Finalmente, y a pesar de las dificultades, consiguieron poner la denuncia.

En el transcurso de esos seis meses, desde que se puso la denuncia hasta que se obtuvo una fecha para el juicio, Sergio y su novio se encontraron atrapados en una encrucijada muy dolorosa. De nuevo, más obstáculos se ponían en su camino. El proceso legal, lejos de traerles el alivio que buscaban, se convirtió en una preocupación constante que no les permitía pasar página. Cada notificación, cada llamada o visita al abogado, les hacía revivir aquella noche en la discoteca y con ello, el dolor y la indignación de ese día.

El miedo y la pareja de Sergio se habían convertido en uno. Ocultar su orientación sexual durante tantos años de su vida a su familia había sido una decisión difícil, pero necesaria para mantener la paz y la armonía en su hogar. El simple pensamiento de una notificación llegando a casa de sus padres, provocando que descubrieran su orientación sexual, algo que él guardaba con inmensa intimidad, le provocaba una

gran angustia, pensando únicamente en las consecuencias negativas que le podría reportar la denuncia.

Además, vivir en un pequeño pueblo implicaba que los comentarios se propagaron rápidamente, y debían enfrentarse a las habladurías de las personas de su alrededor, y eso era algo que no estaban dispuestos a soportar. El temor a los rumores, a ser juzgados, estigmatizados y excluidos por su identidad los atormentaba, convirtiendo el proceso de denuncia en un tormento aún mayor. Llegados a este punto, las dificultades para denunciar solo aumentaban.

Finalmente, Sergio y su pareja solo veían las consecuencias negativas de la denuncia, llegando a una decisión desgarradora para ambos: abandonar el proceso y retirar esta denuncia. No fue una elección fácil, sino una medida que tomaron para protegerse, no solo a ellos, sino también a sus seres queridos. Sabían que al hacerlo, los culpables quedarían impunes, y eso les causó un profundo sentimiento de injusticia y desesperanza, pero en ese momento, en la balanza, ganó retirar la denuncia y protegerse.

## **5. IMPACTO Y CONSECUENCIAS DE LO OCURRIDO**

Después de atravesar la oscuridad y la adversidad, Sergio resurge de esta situación con la sabiduría de que esta experiencia tan complicada le ha obligado a construir. A pesar de contar aún con las cicatrices de aquella noche en la discoteca, ha encontrado fuerza y determinación, y aboga por la necesidad de crear un cambio significativo en el mundo. Un mundo en el que el miedo a la diversidad no exista.

La lucha contra los delitos de odio se ha convertido en una de sus misiones personales. Sergio no solo desea que su historia no se repita, sino que también sirva como una llamada de atención para todos. Espera no servir como ejemplo, ya que con frecuencia, se cuestiona si la decisión de retirar esa denuncia fue acertada. Desea de todo corazón que cada víctima de discriminación y odio se tome el tiempo que necesite para denunciar, alzar la voz. Considera que todas y cada una de las historias de delitos de odio LGTBfóbicos tienen que ser escuchadas y visibilizadas. Después de 4 años cargando con este delito de odio sobre sus hombros, se ha dado cuenta de que la unión de las voces oprimidas cuenta con una gran parte de poder para desafiar las estructuras que perpetúan la intolerancia.

Compartir su experiencia en redes sociales fue un paso valiente, pero no suficiente. Sergio espera que su testimonio inspire a otros a hacer lo mismo, a no quedarse en silencio frente a la injusticia. Su gran deseo es que cada historia se convierta en un espejo en el que la sociedad pueda reflejarse y reconocer los prejuicios que todavía perduran.

Sergio pone una especial atención en el ocio nocturno y los equipos de seguridad que forman parte de ellas, ya que es uno de los lugares donde las agresiones discriminatorias a menudo suceden. Aboga por espacios de diversión y convivencia

en los que todas las personas, sin importar los rasgos identitarios que les caractericen, puedan ser ellas mismas sin temor a ser atacados por su identidad.

Aquella noche de verano se convirtió en un punto de inflexión en su vida. Encarnó los prejuicios homofóbicos presentes en la sociedad, pero también se convirtió en una voz que se niega a ser silenciada. Desde aquella noche, Sergio lleva consigo el recuerdo de su pareja y de todas las víctimas de delitos de odio.

Los delitos de odio son una realidad que cada día gana más protagonismo desde diferentes esferas: política, judicial, social, educativa y psicológica. Aunque siempre se habla de datos generales, de cifras o algún suceso narrado de forma muy superficial, pocas veces tenemos la oportunidad de escuchar las historias contadas en primera persona, de la voz de los propios protagonistas. Este libro tiene como finalidad dar a conocer diferentes testimonios de personas que han sufrido al menos un delito de odio, dando contexto no solo al suceso en sí, sino conociendo más en profundidad la vida de cada protagonista.

Esta obra es el resultado de una investigación realizada a través de una entrevista en la que han participado más de 30 personas víctimas de diferentes delitos de odio. Las historias seleccionadas, aunque únicas, pueden ser consideradas como representativas de diferentes delitos motivados por: racismo, xenofobia, lgbifobia, aporofobia, gordofobia y religión.

"Rompiendo el Silencio: voces contra los Delitos de Odio" es un libro que da voz a aquellos que han sido víctimas de la intolerancia y la discriminación. Desde relatos personales hasta impactantes historias de supervivencia, el libro destaca la lucha contra la injusticia y la necesidad de enfrentar el odio con empatía y comprensión. Cada página está impregnada de emociones intensas, desde el miedo y la ira hasta la esperanza y la resiliencia.

"Rompiendo el Silencio" no solo expone la oscuridad de los delitos de odio, sino que también ilumina el poder de la solidaridad y la resistencia. Es un llamado a la acción, instando a la sociedad a unirse en contra de la intolerancia y a construir un mundo donde la diversidad sea celebrada y respetada. Este libro es un recordatorio conmovedor de que, incluso en medio de la adversidad, el amor y la humanidad pueden prevalecer.



 POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

